

Oficio API PRO-G.O.I./125/2019
Progreso, Yucatán, 18 de julio de 2019

C. Arturo Toy Enríquez
Constructiva CHAEBOL-KIA, S.A. de C.V.
Representante Legal.
Presente.

Con fundamento en los Artículos 43 y 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, en atención a su calidad de Contratista de Obra Pública y Servicios Relacionados con las Mismas, por considerarlo con la capacidad de respuesta inmediata y con los recursos técnicos y financieros necesarios para la realización de los trabajos requeridos; la Administración Portuaria Integral de Progreso, S.A. de C.V. le invita a participar en el Concurso por invitación a cuando menos tres personas No. IO-009J2U002-E18-2019, para adjudicar el contrato relativo a la obra "MANTENIMIENTO A MUELLES", que será financiada con recursos autorizados mediante Oficio No. 307-A.-0076 de fecha 14 de enero de 2019 (con fundamento en el artículo 24 de la LOPSRM se realiza la presente convocatoria con la salvedad de que en caso de que los recursos fuesen cancelados, no existirá responsabilidad alguna para las partes).

El lugar de ejecución de los trabajos es en muelles en terminal remota del recinto portuario.

El calendario de eventos para el presente concurso es el siguiente:

Descripción de la invitación	Mantenimiento a muelles.
Volumen de la obra	Los detalles se determinan en la propia convocatoria.
Visita a instalaciones	22 de julio de 2019, 15:30 horas en la terminal intermedia del recinto portuario de Progreso, Yucatán.
Junta de aclaraciones	26 de julio de 2019, 11:00 horas en la Sala de Juntas de la Subgerencia de Ingeniería de la API Progreso.
Presentación y apertura de proposiciones	02 de agosto de 2019, 10:00 horas en la Sala de Juntas de la Subgerencia de Ingeniería de la API Progreso.
Fallo	08 de agosto de 2019, 16:00 horas en la Sala de Juntas de la Subgerencia de Ingeniería de la API Progreso.

La Entidad pone a su disposición, en medio electrónico y en COMPRANET, las bases y anexos de la Convocatoria a la invitación a cuando menos tres personas Número IO-009J2U002-E18-2019.

ATENTAMENTE,

L.A. CARLOS ANGEL CALDERON CARRILLO
GERENTE DE OPERACIONES E INGENIERÍA

C.c.p.- Lic. Agustín Arroyo Toledo.- Director General.- Conocimiento.
Ing. Juan Cruz Mendoza.- Subgerente de Ingeniería.- Conocimiento.
Archivo.

Sisal | El Cuyo | Telchac | Celestún | Chabinou | Chuburná | San Felipe | Yucalpetén | Río Lagartos | Los Colorados | Dzilam de Bravo | Progreso